Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

CONTRATO Nº 27/12

Entre el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, domiciliado en Itapuá casi Stma. Trinidad, representado para este acto por la Dra. Laura Mendoza de Arbo, Directora General, nombrada por Resolución D.G.RR.HH. Nº 4051 del 09 de Agosto del 2010, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva, domiciliada en Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen, Bo. Arroyo Seco, Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Gustavo Adolfo Leiva, con Cédula de Identidad N° 1.861.152, en su carácter de propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA", ID Nº 231.162,** según las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado.
2) La carta oferta presentada por el Vencedor.
3) La Notificación de Adjudicación de Fecha 16/07/2012
4) El Cuadro de Precios Adjudicados.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37º, inciso a), de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 341, objeto de gasto 340, incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012, hasta la suma de Gs. 10.626.040.- (Guaraníes diez millones seiscientos veintiséis mil cuarenta).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 231.162.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37º, inciso b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 12/2012, convocado por la Dirección Administrativa del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 27/12, de fecha 16 de julio de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. La vigencia del contrato será desde la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2012.-

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
INAN

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37º, inciso c) de la Ley N° 2051/03)

Empresa Adjudicada:	GL de Gustavo Adolfo Leiva.
RUC:	1861152-4

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Especificación Tecnica	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	12352104-004	Alcohol en Gel	Minimo frascos de 200 ml. ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL a base de alcohol etílico 72º formulado para proporcionar una especial acción desinfectante y descontaminante sobre superficies.	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	20	7.500	150.000
2	47131816-008	Aromatizante de ambiente	Desodorante para pared con dispensador incluido finas y suaves esencias, naturales, perfuman y desodorizan, higienico y practico con protector para pared.	Poett	Argentina	Unidad	1	1	80	12.080	966.400
3	47121702-003	Basurero de plastico grande	de 40 lts como minimo. Con Tapa	Inplast	Brasilera	Unidad	1	1	4	15.435	61.740
4	47121702-001	Basurero de plastico chico	de 10 lts, como minimo. Con Tapa	In Brasil	Brasil	Unidad	1	1	10	6.245	62.450
5	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Desinfectantes de ambientes y superficie; contra virus, bacterias y hongos que elimine olores desagradables en ambientes cerrados humedad etc. de 400 a 500 ml	Pino Leche	Nacional	Unidad	1	1	20	11.500	230.000
6	47131829-002	Desinfectante para baño	Desinfectante para baño: desinfecta y limpia y remueve la suciedad difícil, restos de jabón y marcas de agua dura	Lysoform	Argentina	Unidad	1	1	50	8.850	442.500
7	47131815-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Desodorante de ambiente en aerosol: aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente, distintas fragancias, frascos de 400 ml como minimo	Pino Leche	Nacional	Unidad	1	1	100	7.310	731.000
8	47131815-003	Desodorante de ambiente liquido	Desodorante de ambiente liquido, que limpia y sodoriza, de aceite esencial y emulsionante, bacterizada, con aromas que perdura en frasco de polietileno, con tapa magnéticamente selladas, rotulado: contengan con las certificaciones vigentes (registros sani	Base Base	Nacional	Unidad	1	1	50	11.960	598.000
9	47131815-004	Desodorante para inodoro en pastilla	Desodorante para inodoro en pastilla o canastilla, proveido en cajas individuales	Canasta	Argentina	Unidad	1	1	80	2.850	228.000
10	47131810-001	Detergente liquido	Especial, biodegradable, materia activa 15%, densidad 0,900 g/cm3, los envases plásticos serán de alta densidad con tapa de seguridad (sellados) y no presentarán perdidas durante su manipuleo y/o estiba, rotulos deberá indicarse, ademas de las exigencia	Resplandor	Nacional	Unidad	1	1	50	12.500	625.000
11	47131810-001	Detergente no iónico	Detergente no iónico al 33 % de materia activa, detergente humectante, emulsificante y dispersante, derivado de la adición de óxido de etileno a alkil fenoles, bidones x 0.8 litros.	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	50	3.900	195.000
12	47131604-005	Escoba para patio	Escoba metálica fija, de 22 puas, con mango de 1,5 metros de largo minimo.	Estrella	Nacional	Unidad	1	1	10	10.875	108.750
13	47131502-005	Franela	Franela de algodón 100%, mediana, de limpieza, color naranja, medida aprox: 45x30 cm.	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	100	3.215	321.500
14	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Guantes para limpieza de látex 100% forro interior de algodon 100% para absorber la transpiracion, nºs 7½ y 8, antialérgico, de alta resistencia, antideslizante, con certificación de origen	Scoth Bride	China	Unidad	1	1	50	7.500	375.000
15	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio, concentrado al 8% con contenido mínimo de 110 gr. de cloro activo, biodegradable, será un líquido amarillento que puede contener un ligero sedimento, rotulado, deberá indicar además de lo que exijan las disposiciones legales vigent	Amita	Nacional	Unidad	1	1	30	14.590	437.700
16	53131608-001	Jabon de tocador en pan	Jabón de tocador, cremosas, suaves, fragancias agradables, hidratante, astringente con fragancias varias entre 90 y 120 grs rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto además de lo que indiquen las disposiciones legales vigentes	Cavallaro	Nacional	Unidad	1	1	80	2.690	215.200
17	53131608-002	Jabon liquido	Jabón líquido, trasparente, suaves, aromatizado e hidratantes, de 250 ml, con dispensador, rotulado: deberá indicar la composición del producto y las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios)	Resplandor	Nacional	Unidad	1	1	100	8.750	875.000
18	47131830-001	Lustra muebles	Lustra muebles; para limpieza de muebles sean barnizados o laqueados, que den brillo y proteccion, que repelan la humedad y el polvo, de 200 ml	Gloca	Nacional	Unidad	1	1	20	4.850	97.000
19	47131502-001	Trapo absorbente	Trapo tipo esponja super absorbente	Scoth Bride	Argentina	Unidad	1	1	100	3.180	318.000
20	47131502-006	Trapo de piso	Trapo de piso blanco trapo reforzado con fibras, descripción: 95% algodon 5%otras fibras, o 100 % algodon, medida aprox. 50x50 cm	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	50	3.000	150.000
21	47131502-008	Trapo rejilla	Rejilla tejido reforzado y tamaño - todos los rubros algodón 100% medidas: 44x48 cm aprox, de color blanco con o sin guarda de color, en los costados poseerá orillos de algodon reforzado, debiendo estar los dos cabezales terminados en forma tal que asegur	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	50	2.660	133.000
22	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Escurridor de caucho natural, reforzado en su interior con varilla de acero, Base de goma, dimensiones: 35-40 cm, con mango de madera recubierto de plástico resistente.	Master	Nacional	Unidad	1	1	4	6.450	25.800
23	47131603-001	Lana de acero	Paquete de lana de acero (ACERO CARBONO DE MULTIPLES UTILIDADES) Cotizar por paquete de 10 unidades.	Ardeli	Nacional	Unidad	1	1	30	1.750	52.500
24	47121701-006	Bolsa para basura	Paquete x 10 unidades, de 100 lts. de 100 micrones. Especificar marca y procedencia	Especial	Nacional	Unidad	1	1	100	8.190	819.000
25	47121701-001	Bolsa para basura	Paquete x 10 unidades, de 40 Lts. de 100 micrones. Especificar marca y procedencia	Especial	Nacional	Unidad	1	1	100	3.625	362.500
26	47121701-012	Bolsa para residuo	Paquete x 10 Unidades, de 200 lts. de 250 micrones. Especificar marca y procedencia	Especial	Nacional	Unidad	1	1	150	3.550	532.500
27	47121701-012	Bolsa para residuo	Paquete x 10 Unidades, de 80lts. de 120 micrones. IIV Color rojo para desechos de laboratorio, con inscripción acorde a RESOLUCION SG nº 750/02 MSPBS. Especificar marca y procedencia.	Especial	Nacional	Unidad	1	1	100	15.125	1.512.500
			PRECIO TOTAL ADJUDICADO								10.626.040

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N.

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 34833181, Banco Continental SAECA.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37°, inciso d) de la Ley N° 2051/03).

7.1 **Duración del Contrato:** La vigencia del contrato será desde la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2012.-

7.2 **El Lugar de la entrega:** El Servicio será en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN en Itapuá casi Stma. Trinidad, de la Ciudad de Asunción.

7.3 **Plan de Entrega:** Los ítems adjudicados deben ser entregados en un plazo no mayor a 10 (diez) días a partir de la recepción física de la orden de compras.

0.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37°, inciso e) de la Ley N° 2051/03).

La ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo al punto 7.3 Plan de Entrega.

9. MULTAS (Art. 37°, inciso i) Ley N° 2051/03).

Las Multas por atrasos serán del 1% (uno por ciento) del valor total del bien en demora por cada día de atraso. El monto de la multa no podrá sobrepasar el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37°, inciso j) Ley N° 2051/03).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N.

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Codigo de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Marca del Producto	Procedencia	Presentación	Cantidad
12352104-004	Alcohol en Gel	Mínimo frascos de 200 ml, ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL, a base de alcohol etílico 72º formulado para proporcionar una especial acción desinfectante y descontaminarte sobre superficies.	Ardeli	Nacional	1	20
47131816-008	Aromatizante de ambiente	Desodorante para pared con dispensador incluido finas y suaves escencias, naturales, perfuman y desodorizan, higiénico y practico con protector para pared.	Poett	Argentina	1	80
47121702-003	Basurero de plastico grande	de 40 lts como minimo. Con Tapa	Inplast	Brasilera	1	4
47121702-001	Basurero de plastico chico	de 10 lts, como minimo. Con Tapa	In Brasil	Brasil	1	10
47131803-004	Desinfectante en aerosol	Desinfectantes de ambientes y superficie, contra virus, bacterias y hongos que elimine olores desagradables en ambientes cerrados humedad etc. de 400 a 500 ml.	Pino Leche	Nacional	1	20
47131829-002	Desinfectante para baño	Desinfectante para baño; desinfecta y limpia y remueve la suciedad dificil, restos de jabón y marcas de agua dura.	Lysoform	Argentina	1	50
47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Desodorante de ambiente en aerosol: aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente, distintas fragancias, frascos de 400 mil como minimo	Pino Leche	Nacional	1	100
47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Desodorante de ambiente liquido, que limpia y sodoriza, de aceite esencial y emulsionante, bacterizada, con aromas que perdura en frasco de polietileno, con tapa magnéticamente selladas, rotulado: contengan con las certificaciones vigentes (registros sani	Base Base	Nacional	1	50
47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla	Desodorante para inodoro en pastilla o/canastilla, proveido en cajas individuales	Canasta	Argentina	1	80
47131810-001	Detergente liquido	Especial, biodegradable, materia activa 15%, densidad 0,900 g/cm3, , los envases plásticos serán de alta densidad con tapa de seguridad (sellados) y no presentarán pérdidas durante su manipuleo y/o estiba. rótulos deberá indicarse, además de las exigenci	Resplandor	Nacional	1	50
47131810-001	Detergente no iónico	Detergente no iónico al 33 % de materia activa, detergente humectante, emulsificante y dispersante, derivado de la adición del óxido de etileno a alkil fenoles. bidones x 0,8 litros.	Ardeli	Nacional	1	50
47131604-005	Escoba para patio	Escoba metálica fija, de 22 púas, con mango de 1,5 metros de largo minimo.	Estrella	Nacional	1	10
47131502-005	Franela	Franela de algodón 100%, mediana, de limpieza, color naranja, medida aprox: 45x30 cm.	Ardeli	Nacional	1	100
47131503-001	Guante de goma para limpiar	Guantes para limpieza de látex 100% forro interior de algodón 100% para absorber la transpiración, nºs 7 1/2 y 8, antialérgico. de alta resistencia. antideslizante. con certificación de origen	Scoth Bride	China	1	50
47131803-008	Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio: concentrado al 8% con contenido mínimo de 110 g/l, de cloro activo. biodegradable, será un líquido amarillento que puede contener un ligero sedimento. rotulado: deberá indicar además de lo que exijan las disposiciones legales vigent	Amita	Nacional	1	30
53131608-001	Jabon de tocador en pan	Jabón de tocador, cremosas, suaves, fragancias agradables, hidratante, astringente con fragancias varias entre 90 y 120 grs rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto además de lo que indiquen las disposiciones legales vigentes	Cavallaro	Nacional	1	80
53131608-002	Jabon liquido	Jabón líquido, trasparente, suaves, aromatizado e hidratantes. de 250 ml, con dispensador. rotulado: deberá indicar la composición del producto y las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios)	Resplandor	Nacional	1	100
47131830-001	Lustra muebles	Lustra muebles: para limpieza de muebles sean barnizados o laqueados, que den brillo y protección, que repelan la humedad y el polvo. de 200 ml.	Gloca	Nacional	1	20
47131502-001	Trapo absorbente	Trapo tipo esponja super absorbente.	Scoth Bride	Argentina	1	100
47131502-006	Trapo de piso	Trapo de piso blanco trapo reforzado con fibras. descripción: 95% algodón 5%otras fibras; o 100 % algodón . medida aprox 50x60 cm.	Ardeli	Nacional	1	50
47131502-008	Trapo rejilla	Rejilla tejido reforzado y tamaño - todos los rubros algodón 100% medidas: 44x48 cm aprox. de color blanco con o sin guarda de color; en los costados poseerá orillos de algodón retorcido, debiendo estar los dos cabezales terminados en forma tal que asegur	Ardeli	Nacional	1	50
47121806-001	Escurridor de goma para piso	Escurridor de caucho natural, reforzado en su interior con varilla de acero. Base de goma, dimensiones: 35-40 cm,.con mango de madera recubierto de plástico resistente	Master	Nacional	1	4
47131603-001	Lana de acero	Paquete de lana de acero (ACERO CARBONO DE MULTIPLES UTILIDADES). Cotizar por paquete de 10 unidades.	Ardeli	Nacional	1	30
47121701-006	Bolsa para basura	Paquete x 10 unidades, de 100 lts. de 100 micrones. Especificar marca y procedencia	Especial	Nacional	1	100
47121701-001	Bolsa para basura	Paquete x 10 unidades, de 40 Lts. de 100 micrones. Especificar marca y procedencia.	Especial	Nacional	1	100
47121701-012	Bolsa para residuo	Paquete x 10 Unidades, de 200 lts. de 250 micrones. especificar marca y procedencia	Especial	Nacional	1	150
47121701-012	Bolsa para residuo	Paquete x 10 Unidades, de 80lts. de 120 micrones. IV color tipo para desechos de laboratorio, con inscripcion acorde a RESOLUCION SGT N°250/02 MSPBS. Especificar marca y procedencia.	Especial	Nacional	1	100

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE, O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37º, inciso k) Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada, o rescindir el contrato son las establecidas en Art. 59º de la Ley N° 2051/03 - Rescisión del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37º, inciso l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por la Ley Nº 2051/03, se dirimirá conforme con las reglas en ellas establecidas.
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, quien decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de agosto de 2012.

Por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, ***Dra. Laura Mendoza de Arbo, Directora General.***

Por la empresa GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva, Sr. Gustavo Adolfo Leiva. Propietario

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N